



DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN: JEFE/A NEGOCIADO TÉCNICO EXPLOSIVOS (C.P. 2581)

CONFIGURACIÓN:

Funcionario/a

Nivel: 21

Complemento específico: C

Tipo de puesto: Singularizado

Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP (Administración del Principado de Asturias)

Adscripción a Grupo: A2

Adscripción a Cuerpos y Escalas: E030 (Cpo. Ingeniería Técnica/ Esc. Ingeniería Técnica de Minas)

Concejo: ES/33/44 Oviedo

Sector: 4

Subsector: 12

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Sección de Investigación y Desarrollo Minero

Servicio de Minas

Dirección General de Energía y Minería

Viceconsejería de Industria

Consejería de Ciencia, Industria y Empleo

FUNCIONES:

- Funciones de trámite derivadas del seguimiento de once centros de trabajo –minas y canteras– consistentes en la aprobación de proyectos, puestas en servicio de instalaciones y equipos, aprobación y seguimiento de los planes anuales de labores, atención a quejas y reclamaciones, etc.
- Informes técnicos para aprobación de proyectos de voladuras especiales.
- Tramitación de la certificación de empresas autorizadas para la ejecución de voladuras especiales.
- Inspección e informe de expedientes relacionados con quejas y reclamaciones derivadas del uso de explosivos.
- Inspección y seguimiento de la ejecución de proyectos de voladuras especiales.
- Medición y levantamiento de actas relativas a los efectos sísmicos de voladuras de producción ejecutadas en explotaciones a cielo abierto, o subterráneas.
- Funciones de inspección en materia de minería: tramitación de asuntos relacionados con el desarrollo de proyectos de explotación de industrias extractivas y establecimientos de beneficio regulados por la Ley de Minas, planes de restauración, e inspección en materia de seguridad y salud.

MÉRITOS A VALORAR:

- Experiencia demostrable en la tramitación de los asuntos relacionados con las funciones señaladas, especialmente las relativas al uso y manejo de explosivos en el marco de la legislación en materia de seguridad minera.
- Experiencia demostrable en materia de inspección de industrias extractivas.
- Imprescindible experiencia en tramitación electrónica con empleo de SITE.



Principado de
Asturias

Consejería de Ciencia, Industria y Empleo
Secretaría General Técnica

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto, deberán enviar su solicitud, acompañada de currículum y aquella documentación que consideren (preferiblemente en formato PDF), en el plazo de siete días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en la intranet, a la dirección de correo electrónico personalindustria@asturias.org

